ANALISIS DE LA PROPUESTA

Marsella, Risaralda, 06 de Octubre de 2026

Doctor

ALBERTO PELAEZ HENAO
Alcalde
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes **AMADA LUZ LEIVA GARCÍA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. ***52.453.778***

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

El perfil del proponente, **AMADA LUZ LEIVA GARCÍA**, es el siguiente:
Identificación: Cédula de Ciudadanía No. ***52.453.778*** de Bogotá DC.

BACHILLER
TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

Este perfil muestra una trayectoria académica completa y un compromiso con los valores éticos y legales de su profesión.

Aporta los siguientes soportes:

ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

ANTECEDENTES FISCALES

ANTECEDENTES JUDICIALES

ANTECEDENTES MULTAS CODIGO POLICIA

CEDULA CIUDADANIA

CERTIFICACIONES EXPERIENCIA LABORAL

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A EPS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN

EXAMEN PRE-OCUPACIONAL

FORMATO BIENES Y RENTAS SIGEP

FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SIGEP

PROPUESTA DEL CONTRATISTA

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT

SOPORTES ACADEMICOS

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA

CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FECHA DE INICIO: 23 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TIEMPO DE EXPERIENCIA: UN (01) AÑO, SEIS (06) MESES, OCHO (28) DÍAS

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA GESTIÓN AL PROCESO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS.

FECHA DE INICIO: 13 DE ENERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2023

TIEMPO DE EXPERIENCIA: CINCO (05) MESES, NUEVE (09) DÍAS

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE RISARALDA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESINALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, EN LA ELABORACIÓN, ÁNALISIS Y SISTEMATIZACIÓN DEL CENSO DE CONTRIBUYENTES DE INSDUTRIA Y COMERCIO DE LA ZONA URBANA Y RURAL (CORREGIIMIENTOS) DEL MUNICIPIO DE LA CELIA.

FECHA DE INICIO: 14 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2024

TIEMPO DE EXPERIENCIA: SEIS (06) MESES

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE RISARALDA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESINALES A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 594/2000, DECRETO 1080/2015, ACUERDO 001/2024 Y DEMÁS NORMAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

FECHA DE INICIO: 27 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2025

TIEMPO DE EXPERIENCIA: DIEZ (10) MESES

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE RISARALDA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESINALES A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

DOCUMENTAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 594/2000, DECRETO 1080/2015, ACUERDO 001/2024 Y DEMÁS NORMAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

FECHA DE INICIO: 20 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE JULIO DE 2026

TIEMPO DE EXPERIENCIA: SEIS (06) MESES

TOTAL, EXPERIENCIA CERTIFICADA: TRES (03) AÑOS, DIEZ (10) MESES, SIETE (07) DÍAS

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Marsella, hace constar que **AMADA LUZ LEIVA GARCÍA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.453.778,** es idóneo(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MARSELLA, RISARALDA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Marsella, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **AMADA LUZ LEIVA GARCÍA,** presentó propuesta por valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.500.000)** para un periodo de **OCHENTA Y CINCO (85) DÍAS CORRIDOS,** si el periodo a ejecutar es menor al

plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Marsella en los** estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Marsella cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 724 de fecha 24/09/2026**, expedido por la Secretaría de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS con **AMADA LUZ LEIVA GARCÍA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.453.778**, por valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.500.000),** por el periodo de **OCHENTA Y CINCO (85) DÍAS CORRIDOS**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

Miryan Karem Sánchez Tamayo
Firmado digitalmente por Miryan Karem Sánchez Tamayo
Fecha: 2026.10.07 17:22:27 -05'00'

MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO
Secretaria de Gobierno

Proyectó: Alejandra Echeverry Gómez
Contratista